



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO MÁSTER
Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Granada
ID Ministerio.	4313302
Denominación del título.	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología
Curso académico de implantación.	2010/11
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	No procede
Centro o Centros donde se imparte el título.	Escuela Internacional de Posgrado Facultad de Filosofía y Letras, UGR Facultad de Ciencias de la Educación, UGR
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	2019-2020
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede
Web del título.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres”](#) propuesto por la ACCUA para el Seguimiento de Títulos de Grado, Máster y Doctorado.



DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo

La información contenida en la web del título *Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología* [<https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/>] es completa y actualizada y contiene toda la información relativa a las características del título, en concreto:

<ul style="list-style-type: none">- Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta.- Modalidad de enseñanza (presencial).- Número total de créditos.- Idioma o idiomas de impartición.- Número de plazas ofertadas.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/presentacion
<ul style="list-style-type: none">- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.- Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/acceso-admision
<ul style="list-style-type: none">- Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/egresados

La web del título también cuenta con toda la información relativa al desarrollo operativo del título, y en concreto con:

<ul style="list-style-type: none">- Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios.- Número de créditos ECTS.- Tipología (obligatoria y optativa).- Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/docencia/plan-estudios
<ul style="list-style-type: none">- Información sobre los TFM.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/docencia/trabajo-fin-master
<ul style="list-style-type: none">- Organización temporal.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/docencia/horarios/docencia/horarios-calendarios
<ul style="list-style-type: none">- Descripción de los perfiles básicos del profesorado (áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias, ...).	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/docencia/profesorado



- Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas, etc).	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/presentacion#title3
---	---

Asimismo, la web del título cuenta con información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/salidas-profesionales>

La [Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital](#) es la encargada de proporcionar los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc., para potenciar, tanto la accesibilidad como la proyección social del programa, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet.

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, PTGAS)

En la web del título se hacen públicos los resultados de satisfacción del estudiantado, del profesorado y del personal de administración y servicios con la titulación, así como los principales datos y resultados del título, tal y como se puede ver en el siguiente enlace <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores>

En relación con los resultados de satisfacción con el título de los egresados y empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada. El [procedimiento de recogida](#) se ha realizado y los datos sobre el estudio de opinión de las personas egresadas en 2021 (promociones 2019/20 y 2018/19) y en 2022 para la promoción del 2020/21, son públicos y están disponibles en la web del [Observatorio de Empleo](#), en concreto en el módulo de “Estudios de Opinión”. Y también se hacen públicos en la web del posgrado <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/egresados>

1.3. La institución pública el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad, donde figuran los responsables del mismo, procedimientos y acciones de mejora, así como a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos al estudiantado. Hay un apartado para la Evaluación, seguimiento y mejora del Posgrado, en el cual se hace pública la siguiente información relacionada con el Sistema de Garantía Interna de Calidad (<https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora> (en adelante SGIC) del título.

- Memoria verificada y en su caso modificada, y los informes externos de verificación.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
- Responsables del SGC. - Comisión de Garantía Interna de Calidad: Composición y Reglamento.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
- Sistema de Garantía de Calidad y relación de actas y acuerdos.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad

<ul style="list-style-type: none"> - Autoinformes e informes de seguimiento y acreditación. - Procedimientos del SGC. - Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC. - Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados 	
<ul style="list-style-type: none"> - Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo. - Normativa de acceso y admisión. - Normativa de permanencia. 	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/preinscripcion-matriculacion
<ul style="list-style-type: none"> - Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. - Normativa de movilidad. - Normativa de evaluación. 	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/acceso-admision
<ul style="list-style-type: none"> - Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de máster. 	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/docencia/trabajo-fin-master
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación. - Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación. 	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de mejora del título. 	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.

Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

El grado de satisfacción con la información pública disponible (Tabla 1.4.1), ha aumentado desde el curso académico anterior en el estudiantado. Del profesorado y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (en adelante PTGAS) no se tienen datos en el último curso y el nivel de satisfacción de los egresados se mantiene en los dos últimos cursos. Finalmente, el número de visitas a la web del posgrado baja en 695.

Tabla 1.4.1. Indicadores de satisfacción ¹ con la información pública disponible y número de visitas a la web del título

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Medi a	Des v								
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,80	0,96	-	-	3,87	0,94	3,85	1,10	4,46	0,90

¹ Escala datos de satisfacción: Los datos facilitados relacionados con la satisfacción de los distintos colectivos tienen la siguiente escala: 1 al 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho.



Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,31	0,85	-	-	4,27	0,79	4,33	0,93	-	-
Grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,62	0,93	3,56	1,01	3,78	0,96	3,82	0,60	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título	-	-	-	-	-	-	3,71	1,11	3,67	0,82
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro, con url: https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/	11.731		235		16.574		12.851		12.156	

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

El SIGC del título especifica el órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento, integra los distintos mecanismos y procedimientos, relativos tanto a la recogida y análisis de la información sobre los diferentes aspectos del título, como al modo en que se utilizará esta información para el seguimiento, revisión y la toma de decisiones para su mejora, así como la participación de profesorado, estudiantes, PTGAS y otros agentes externos.

El órgano responsable de integrar el SGC al funcionamiento cotidiano del título es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) cuyo reglamento es público y está disponible en el siguiente enlace: <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia>

Se dispone de información relativa de los siguientes aspectos:

<ul style="list-style-type: none">- Información sobre la revisión del SGC- Política de calidad del título.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora
<ul style="list-style-type: none">- Composición de la Comisión.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
<ul style="list-style-type: none">- Actas de reuniones.- Manual de calidad, o manual de procedimientos.- Cuadro de mando.	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad

Además de estos enlaces públicos se dispone de una herramienta proporcionada por la propia institución –Universidad de Granada–, denominada “Gestor Documental” (Figura 2.1.1), de acceso restringido al personal de la CGIC del título de posgrado, entre otras herramientas:



The screenshot shows the 'Oficina Virtual' interface for the 'Secretariado de Evaluación, Mejora y Acreditación de Títulos y Servicios'. The header includes the University of Granada logo and the text 'Oficina Virtual' with a lock icon. The user is identified as 'JERÓNIMO MORALES CABEZAS' with a 'Personal' profile. A navigation menu contains 'Inicio', 'Cambiar Clave', 'Configuración', and 'Salir'. The system time is '20/11/2023 10:02:49'. The main content area is titled 'Secretariado de Evaluación de la Calidad - Plan de la Calidad de las Universidades' and lists three items: '1. Indicadores de Calidad en la Docencia', '2. Gestor Documental', and '3. Acciones de Mejora para las Titulaciones'.

The screenshot shows the 'Oficina Virtual' interface for the 'Plataforma de Apoyo a la Gestión de Calidad de los Títulos'. The header includes the University of Granada logo and the text 'Oficina Virtual' with a lock icon. The user is identified as 'JERÓNIMO MORALES CABEZAS' with a 'Personal' profile. A navigation menu contains 'Inicio', 'Cambiar Clave', 'Configuración', 'Contacto', and 'Salir'. The system time is '20/11/2023 10:04:32'. The main content area is titled 'Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva' and 'Plataforma de Apoyo a la Gestión de Calidad de los Títulos'. It features a 'Documentos' tab and an 'Instrucciones' tab. A dropdown menu for 'Título:' is set to 'M73561 - Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: L'. Below this, a list of options is visible: 'Verificación/Modificación', 'Seguimiento', 'Acreditación', 'Evidencias', 'Actas', and 'Internacionalización'.

Figura 2.1.1. Imagen del gestor documental para seguimiento de los Títulos en UGR

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título

El Título cuenta con un SGIC que favorece su mejora continua, integrando los procedimientos de recogida y análisis de la información e indicadores sobre diferentes aspectos del mismo, así como la sistemática para la toma de decisiones de mejora.

Entre los aspectos incluidos en el SGIC se encuentran:

- Enseñanza, profesorado y supervisión (tutela y dirección).
- Resultados del Título.
- Programas de movilidad.
- Inserción laboral de los/las egresados/as.
- Satisfacción de los colectivos implicados en el título.
- Sugerencias y reclamaciones.
- Difusión del Programa, su desarrollo y resultados.

El último cambio incorporado en el SGIC fue la creación de un nuevo procedimiento para la documentación y seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales (30/09/2020).

Asimismo, en su apartado 4. se establecen los criterios y procedimientos para la suspensión temporal o definitiva del título y garantizar los derechos de los estudiantes de Máster con el fin de que puedan terminar el programa suspendido.



2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título

En la descripción de cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se detallan tanto los órganos responsables del seguimiento y garantía de calidad del propio título como las variables, fuentes de información y las herramientas diseñadas para la obtención de indicadores que sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad del título.

Tal y como se indica en el propio SGIC del título, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el “Cuestionario de satisfacción”, se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado. Aun así, durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID.

La participación del estudiantado, del profesorado y del personal técnico de gestión y de administración y servicios, según muestra la Tabla 2.3.1, ha aumentado respecto del anterior curso académico en el sector analizado del estudiantado.

Tabla 2.3.1. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Estudiantado (%)	46,88%	21,62%	40,54%	200,00%	238,89%
Profesorado (%)	35,90%	61,90%	34,38%	59,38%	-
PTGAS (%)	55,17%	33,90%	37,50%	75,00%	-
Personas egresadas (Nº)	-	-	-	6	6

En relación con el procedimiento para obtener información sobre la satisfacción de egresados y empleadores, tal y como se ha indicado en el apartado 1.2 de este autoinforme, actualmente se ha llevado a cabo el procedimiento de recogida de la información de los egresados y empleadores, estando disponibles los datos en la web del título, y en el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización

El plan de mejora del título es el resultado de la revisión que se realiza junto con la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación o renovación de la acreditación del título. Éste debe tener en cuenta las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento, y las acciones de mejora deben alcanzar la consecución de los objetivos propuestos. El título cuenta así mismo con un histórico del plan de mejora.

Como ya se ha indicado, en el SGIC del título, en concreto en su apartado 3.2 “Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora”, se recoge la sistemática a seguir por el título para realizar el seguimiento de los principales aspectos e indicadores del mismo, y la toma de decisiones que se plasmarán en un plan de mejora que recoge, tanto las acciones definidas en los procesos de



seguimiento, como aquellas que dan respuestas a las recomendaciones y aspectos que subsanar de los procesos de renovación de la acreditación.

En la página web del título, se hace público, el “plan de mejora” del curso académico en vigor, donde aparecen las acciones de mejora que se han definido en ese curso académico, y otras acciones de mejora que siguen en proceso y el “histórico del plan de mejora”, en el que se muestran todas las acciones de mejora definidas en el título: <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora>

En cada acción de mejora (Anexo I) se recogen los indicadores que permiten realizar el seguimiento de las mismas, los responsables de su consecución, la prioridad de la acción de mejora, fecha de estimada y real de consecución, descripción de las actuaciones llevadas a cabo para su consecución y evidencia de la misma. Por ejemplo, la que se detalla en la Figura 2.4.1:

Cod. Acción	RA-R-017759
Definición	Mejorar la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la actuación docente en aquellos títulos en los que el porcentaje de participación sea bajo.
Justificación	Respuesta a recomendación DEVA del proceso de renovación de la acreditación2021/22.
Indicador	Puesta en marcha de acciones específicas consensuadas entre la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR para la mejora en la participación del estudiantado (S/N).
Responsable	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y Delegación General de Estudiantes UGR Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...).
Curso académico de inicio de acción de mejora	2021/2022.
Fecha Estimada Consecución	31/07/2023.
Actuaciones Desarrolladas	Desde la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR, se están valorando diversas acciones institucionales encaminadas a mejorar la participación, sobre todo del estudiantado, en los distintos procesos de recogida de información. El día 25/04/22 se celebró una reunión en espacio del V Centenario con la delegación de estudiantes para buscar fórmulas que incentiven la participación. El día 11/05/22 un delegado de los estudiantes visitó la UCIP para conocer en detalle el proceso de evaluación docente.
¿Acción Finalizada?	Si.
Fecha de Cierre (en su caso)	01/02/2023.
Causas de la no consecución (en su caso)	
Evidencias de la consecución	

Cod. Acción	RA-R-017759
Objetivo de la Acción	Mejora de las herramientas de recogida de información y su aplicación.
Prioridad	Baja.

Figura 2.4.1. Ejemplificación de la descripción de las acciones de mejora definidas en el título

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora

El diseño del título actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación. Desde la última renovación de la acreditación del título no se han introducido modificaciones como se muestra en las Figuras 3.1.1 y 3.1.2.

Está usted en: [Portada](#) > [Universidades](#)

Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)

Sección universidades
Sección centros
Sección títulos

Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología por la Universidad de Granada

Historico

Historico de Incidencias del Plan de Estudios
4 registros encontrados, mostrando todos los registros.

Orden	Denominación	Incidencia	Fecha de Efectos	Información del título
1	Máster Universitario en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología por la Universidad de Granada	Alta Inicial	23/11/2012	Ver
2	Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología por la Universidad de Granada	Modificación	12/06/2014	Ver
3	Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología por la Universidad de Granada	Acreditación	15/12/2016	Ver
4	Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología por la Universidad de Granada	Acreditación	17/09/2020	Ver

Historico de Situaciones de las Especialidades
Un registro encontrado.

Código	Denominación	Fecha de Efectos	Fecha de Fin
1	Especialidad en Profesor de español como lengua extranjera	23/11/2012	

Figura 3.1.1. Histórico del título en la plataforma Ruct

<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4313302&actual=estudios>

Figura 3.1.2. Histórico del título en la plataforma ACCUA
<https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/?id=informestitulos>

Para ello el título dispone de la siguiente información:

<ul style="list-style-type: none"> -Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). -Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA). -Informes de seguimiento (ACCUA). -Informes de renovación de la acreditación (ACCUA). 	<p style="text-align: center;">https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Actas Comisión de Garantía de la Calidad. 	<p style="text-align: center;">https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Guías docentes. 	<p style="text-align: center;">https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/docencia/plan-estudios</p>

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

La modalidad del presente título es presencial, tal y como establece la Memoria verificada (p. 3) https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=b0685f7e-cd89-4ee3-8db4-a3e002d9a650

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- Normas de permanencia.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada a la formación o experiencia previa del/de la solicitante <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/acceso-admision>



Los procesos de gestión de los TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/docencia/trabajo-fin-master>. Se incluyen aspectos diversos, tales como los criterios de selección de TFM, listado de la oferta de TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc., <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/investigacion/lineas>

Se da cumplimiento de las normas de permanencia establecidas por la Universidad <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/permanencia>

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada (p. 4). Se mantiene el número de 35 plazas.

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=b0685f7e-cd89-4ee3-8db4-a3e002d9a650

El perfil del estudiante de ingreso –preferencia alta para Graduados en Filología Hispánica– y los criterios de admisión –expediente académico–, se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma (incluyendo aspectos como niveles de conocimientos lingüísticos previos del estudiantado extranjero, exigiéndose acreditación del nivel C1 de español). <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/acceso-admision>

El perfil de acceso es público y adecuado a la tipología de la titulación como se indica en la web <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/acceso-admision>

Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título. En efecto, las competencias del título <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/presentacion#title1> están en consonancia con los perfiles de titulación de ingreso a este posgrado.

Los tamaños de los grupos –máximo 35 por aula en materias obligatorias y menor en materias optativas– son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada (p. 5).

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=b0685f7e-cd89-4ee3-8db4-a3e002d9a650

Los índices de la Tabla 3.4.1 muestran mejoras en el número de solicitudes, ratio solicitud/oferta, número de matrículas, número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título, así como el aumento en la nota media y mínima de admisión.

Tabla 3.4.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de solicitudes	259	470	433	314	329
Ratio solicitud/oferta	8,63	15,67	12,37	8,97	9,40
Número de plazas ofertadas	30	30	35	35	35
Número de matrículas	31	35	37	43	45



Número de matrículas en primera preferencia	26	19	27	28	29
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	27	30	31	34	35
Nota media de admisión	7,95	7,42	7,9	7,71	7,98
Nota mínima de admisión	6,29	5,69	10	5	6,32

Completamos esta tabla con los siguientes datos del presente curso académico (2023-2024):

- Estudiantes que proceden de la misma universidad: 17/35.
- Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas: 6/35.
- Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado: 7/35.
- Estudiantes que proceden de universidades extranjeras: 5/35.

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado

La actividad de coordinación de este Máster, además de realizar su labor ordinaria, está apoyada fuertemente en la Secretaría de la Comisión Académica como coordinación secundaria.

La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación, como se puede comprobar en las reuniones periódicas con el profesorado –inicio de curso– <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/noticias/que-que-y-como-crecer-el-espanol>; elecciones anuales de representante del alumnado del posgrado, así como el resto de reuniones reflejadas en las actas y relación de acuerdos <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos>

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada. El número de profesores permanentes que imparten clases en esta titulación aumenta un punto, sin embargo, el número total de PDI del presente Máster disminuye, aumentado la carga docente liberada para algunos profesores de la UGR (Tabla 4.1.1). De acuerdo con la Tabla 4.1.2, las categorías profesionales del profesorado aumentan en Profesores Titulares de Universidad y Profesores Contratados Doctores Indefinidos. Respecto de los sexenios logrados por el profesorado, aumentan los profesores con 1, 2 y 3 sexenios y se mantienen por años de experiencia (Tablas 4.1.3 y 4.1.4).

Tabla 4.1.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	38	39	32	33	31
Nº total de P.D.I. externo que imparte clases en la titulación	18	18	15	16	14
Nº Total de P.D.I. que imparte clases en la titulación	56	57	47	49	45



N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	17	18	14	15	16
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	44,74%	46,15%	43,75%	45,45%	51,61%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	23	24	20	22	21
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	60,53%	61,54%	62,50%	66,67%	67,74%
N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	20	21	17	17	17
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	52,63%	53,85%	53,13%	51,52%	54,84%

Tabla 4.1.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Catedrático de universidad	2	2	1	1	0
Catedrático de escuela universitaria	0	0	0	0	0
Profesor titular de universidad	14	15	12	12	13
Profesor titular de escuela universitaria	0	0	0	0	0
Profesor contratado doctor indefinido	0	1	1	2	3
Profesor contratado doctor interino	0	1	1	2	3
Profesor colaborador indefinido	0	0	0	0	0
Profesor sustituto interino	0	0	0	0	0
Profesor ayudante doctor	3	3	3	2	1
Personal de investigación	0	0	0	0	0
Otras categorías	19	17	14	30	11

Tabla 4.1.3. Datos globales del profesorado por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
0	21	20	18	20	16
1	3	4	4	2	4
2	7	8	5	6	6
3	2	2	3	2	3
4	1	1	0	1	1
5	0	1	1	1	0
6 o más sexenios	0	0	0	0	0

Tabla 4.1.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Menos de 5 años	15	15	14	15	13
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	2	3	2	2	1



Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	4	3	4	5	5
Más 15 años	13	15	11	4	4

Como evidencia asociada a este apartado de la guía de ACCUA se aporta la siguiente información en acceso restringido.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación con el número del alumnado

Cada profesor/a imparte un número de horas docentes adecuadas, resultando una media de 21,25h por profesor. El grupo no es más de 35 alumnos en aula en materias obligatorias y siempre menor de ese número en las materias optativas. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado, priorizando desde la coordinación la asunción del mayor número de horas para cada profesor. Asimismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas –24, distribuidas en 4h/día– es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia, con el propósito de finalizar el periodo docente con tiempo suficiente para la elaboración del TFM.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del DOCENTIA-UGR. En el pasado mes de marzo se publicó la primera convocatoria de evaluación de la actividad docente del profesorado. No obstante, y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021 el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado.

La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la UCIP la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR. La información no nominal extraída de este proceso –con diferentes niveles de desagregación– está a disposición de los y las responsables académicos de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y Departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente (en adelante, Plan FIDO) responde al compromiso de esta Universidad por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado. Ya se han llevado a cabo tres ediciones de este Plan (2016-2018, 2018-2020, 2020-2022) respondiendo a las necesidades de formación e innovación del profesorado de la UGR.

Sobre la participación en lo referente a proyectos de innovación docente y cursos de formación en los que ha participado el profesorado de la titulación, se puede observar en la Tabla 4.3.1. el histórico de programas de formación en los que se ha participado. Desde la Coordinación y la CAM se seguirá animando a la participación en proyectos y curso de formación.



4.3.1. Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO

Relación de cursos de formación realizados por el profesorado del título		
Curso Académico	Convocatoria	Núm. asistentes
2019/2020	Diseñar la formación en un entorno online (2ª edición)	1
2019/2020	Formación en gestión académica de la movilidad internacional de la universidad de granada. XIV edición	2
2021/2022	Formación en gestión académica de la movilidad internacional de la universidad de granada. XVIII edición	1
2019/2020	Humaniza la transferencia	2
2020/2021	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. avanz.) (5ª ed.)	1
2019/2020	Programa de capacitación digital docente	1
2019/2020	Programa de capacitación digital docente	4
2020/2021	Programa de capacitación digital docente	1
2021/2022	Programa de capacitación digital docente	1
2018/2019	Seguridad TIC en el teletrabajo	2
2021/2022	Universidad inclusiva II	1
2018/2019	VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	1
2021/2022	X Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos	1

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM

El título cuenta con un procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFM. Este lo constituye la publicación de las líneas de investigación del profesorado en la web del título <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/investigacion/lineas>

Se pone a disposición en la web del título para todo el estudiantado el documento “Normativa y procedimientos” del TFM <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/docencia/trabajo-fin-master>

4.5. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado. En efecto, se observa en la Tabla 4.5.1, que la satisfacción global del estudiantado con la actuación docente del profesorado disminuye ligeramente (0,11 puntos) respecto del curso académico anterior, sin embargo, aumenta el valor medio en casi medio punto (0,43) para este curso académico en la satisfacción con la actuación docente de las personas egresadas de este Máster.

Tabla 4.5.1. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
Número de encuestas	81		86		172		200		183	
	Media	Desv								



Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,27	1,19	4,52	0,76	4,4	0,94	4,54	0,90	4,40	1,01
Dimensión II: Competencias Docentes	4,19	1,24	4,42	0,92	4,41	0,93	4,49	0,94	4,41	0,99
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	4,11	1,34	4,33	1,13	4,39	1	4,45	1,05	4,39	0,99
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4,35	1,12	4,52	0,93	4,61	0,82	4,58	0,88	4,49	1,00
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,91	1,48	4,52	0,91	4,37	0,93	4,46	0,93	4,35	1,04
Satisfacción con la actuación docente de las Personas Egresadas	-	-	-	-	-	-	3,571	0,97	4,00	0,89

4.6. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo

La satisfacción general con el programa formativo se ha mantenido alta a lo largo de los cursos académicos de los que se dispone de datos (2018-2019; 2020-2021 y 2021-2022) –Tabla 4.6.1–, con una media entre ellos de 4,62 puntos sobre 5.

Tabla 4.6.1. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv								
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	2,80	1,47	3,75	1,47	3,60	0,91	3,50	0,95	3,94	1,18
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,57	0,76	-	-	4,73	0,47	4,56	0,62	-	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	3,56	0,93	3,50	0,96	3,11	0,78	3,91	0,94	-	-
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	4,00	0,82	3,33	0,52

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

En este Máster se dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos –máximo 35 estudiantes– y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas, fundamentalmente teórico-prácticas. También dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc., adecuadas al número de estudiantes.

En este título se dispone de aulas y espacios tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en la Facultad de Ciencias de la Educación, donde la mayoría del profesorado tiene sus tutorías. Asimismo, el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada es, de ordinario, el lugar de realización de la asignatura “Prácticas de las distintas materias”, bajo supervisión de profesorado de español como lengua extranjera en ejercicio.

El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas como parte de la asignatura “Prácticas de las distintas materias” y del resto de actividades formativas previstas – conferencias inaugurales y de clausura–.

En el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada, se cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a e-books docentes, ...).

La plataforma PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia) <https://prado.ugr.es/> es el sistema virtual de apoyo a la docencia en este posgrado (Figura 5.1.1).



Figura 5.1.1. Plataforma PRADO UGR

Como se observa en la Tabla 5.1.1, podemos destacar cómo el grado de satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios ha aumentado significativamente en el sector Estudiantado, pasando de una media de 3,62 puntos el curso pasado a 4,35 en el actual. No obstante, entre los egresados de este título hay una disminución de 0,76 décimas entre cursos académicos. En definitiva, seguiremos atentos a la evolución de los datos para verificar la tendencia de los resultados.

Tabla 5.1.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	2,76	1,39	-	-	3,84	1,30	3,62	1,20	4,35	0,69
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,17	0,98	-	-	4,18	1,06	4,21	0,86	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)	3,94	1,01	3,21	1,06	3,61	1,41	3,47	0,90	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Personas Egresados)	-	-	-	-	-	-	3,43	0,79	2,67	0,82
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,50	1,29	-	-	3,00	1,35	3,50	1,36	3,72	1,18



Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	-	-	-	-	-	-	4,44	0,83	-	-
---	---	---	---	---	---	---	------	------	---	---

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Este Máster dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad (véase cuadro de destinos más abajo). En concreto, desde la coordinación se ha hecho una apuesta decidida por la internacionalización como elemento primordial, que estaba relegado. Con la idea de completar la formación de la materia “Prácticas de las distintas materias” y también con la propuesta concreta de ampliar las posibles salidas laborales de los futuros egresados del título, se han revisado y actualizado convenios de movilidad existentes y se han propuesto otros específicamente para este Máster.

El estudiantado es informado puntualmente de los periodos de solicitud y animados a solicitar tantos destinos como puedan compatibilizar con el desarrollo docente del Máster. En este sentido, desde la Coordinación se facilita en el mayor grado posible el desarrollo del binomio docencia-movilidad a lo largo del posgrado.

Asimismo, el título cuenta con acogida de estudiantes de movilidad entrante, tanto de programas Erasmus+ como de países extracomunitarios, en especial los de convenios en vías de desarrollo. En la Comisión Académica del Máster (CAM), se designan los coordinadores de movilidad (tutores internacionales), para que apoyen en lo necesario a los estudiantes entrantes, así como la Oficina de Relaciones Internacionales del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada.

Destinos de movilidad – Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/docencia/practicas-externas	
<ul style="list-style-type: none">Centros del Instituto Cervantes en el exterior	
Acuerdo https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/sites/master/ele/public/inline-files/BOE-A-2019-18188.pdf	
<ul style="list-style-type: none">Université Jean Moulin (Lyon III) – Francia	
https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/master	



- Seisen University, Tokio (Japón)

<https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/estancias-formativas>

ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO				
Máster Universitario en Enseñanza de ELE				
Destino	Plazas	Periodo	Requisitos	Ayuda
Universidad Seisen (Tokio)	2	8 semanas (previsionablemente durante los meses de junio y julio de 2023)		1.400 € (1.900 € estudiantes con menos oportunidades)

Como resultado de esta apuesta por la movilidad internacional (Tabla 5.2.1), se ha pasado a disponer de plazas (2 para realizar en centros del Instituto Cervantes; 4 con la Université Jean Moulin - Lyon III; y 2 con Seisen University) desde el curso académico pasado y ha aumentado el nivel del grado de satisfacción para el estudiantado.

Tabla 5.2.1. Indicadores de movilidad

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0		0		0		0		2	
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0		0		0		0		0	
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0		0		0		0		1	
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,00	1,41	-	-	2,09	1,30	3,15	1,31	3,81	1,12
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	4,27	0,83	-	-	4,31	0,78	4,15	0,89	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida	-	-	-	-	-	-	3,57	1,13	2,83	1,33



5.3. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo donde se imparte el título

El Máster dispone del personal de apoyo necesario para las actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.). Del mismo modo, el título dispone del personal técnico de gestión, de administración y servicios (PTGAS) necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo (presupuesto, control de gastos, dietas, viajes, pagos a personal externo, etc.).

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada

Este título de *Máster Universitario en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología* tiene como objetivo fundamental la formación de profesionales de la enseñanza de español como lengua extranjera cuya especialización integral de carácter lingüístico, cultural y metodológico les permita: ejercer, tanto dentro como fuera de España, la docencia en centros de educación primaria y secundaria, en escuelas oficiales de idiomas, en centros universitarios, en instituciones dedicadas a la enseñanza de lenguas y, concretamente, en las dedicadas a la enseñanza del español/LE; ocupar cargos de responsabilidad organizativa y de gestión en los centros anteriormente mencionados (dirección, jefatura de estudios, formación de nuevos profesores, etc.); realizar, en el seno de editoriales u otras empresas relacionadas, diversas labores concernientes a la creación de nuevos materiales didácticos o de otros recursos relativos a la enseñanza y aprendizaje del E/LE, o a la evaluación de los mismos; actualizar los conocimientos y habilidades ya adquiridas, si se da el caso de que quienes lo cursen sean ya docentes en ejercicio en este campo o en algún otro relacionado; disponer de una sólida base sobre la que se puedan emprender diversas investigaciones en el aula o en el seno de algún programa de doctorado, y aplicar, en otros contextos distintos de los anteriores, los numerosos conocimientos y destrezas que se hayan adquirido gracias a este posgrado <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/egresados>

En definitiva, tratamos de alcanzar la competencia específica CE4 del título que reza: “Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje, tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente” (Memoria verificada, p. 5) https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=b0685f7e-cd89-4ee3-8db4-a3e002d9a650

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada

Tratamos de alcanzar la competencia transversal CT3: “los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos” (Memoria verificada, p. 5)



https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=b0685f7e-cd89-4ee3-8db4-a3e002d9a650

En concreto, como metodologías de este título establecemos actividades y estrategias de comprensión (recepción, descodificación, interpretación y valoración de un discurso oral o de un texto escrito); actividades de trasvase de información; actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural; exposiciones por parte del profesor; actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales; actividades de aprendizaje individual autónomo; elaboración de mapas y esquemas conceptuales; resúmenes y reseñas de la bibliografía ofrecida por el profesorado; actividades apoyadas en TIC (PowerPoint, internet, etc.); actividades de resolución de problemas y estudio de casos; tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos; actividades y estrategias de mediación (traducción, interpretación, reformulación, etc.); actividades y estrategias de expresión (concepción, producción y codificación de un discurso oral o de un texto escrito); actividades de desarrollo de tareas y proyectos; actividades de juegos de toma de decisiones, simulaciones, juegos de rol y escenarios; actividades y estrategias de interacción: (cibercharlas, debates, etc.); actividades de presentación y explotación de material audiovisual (películas, televisión, obras de teatro, videojuegos, blogs, etc.); así como elaboración de entrevistas y cuestionarios para obtención de información (Memoria verificada, p. 9)

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=b0685f7e-cd89-4ee3-8db4-a3e002d9a650

Respeto de los sistemas de evaluación del título, aplicamos exámenes, diarios de aprendizaje, entrevistas, exposiciones orales individuales y/o grupales, ensayos, resúmenes o reseñas sobre lecturas relacionadas con la materia, análisis de secuencias de aprendizaje (unidades didácticas), programaciones curriculares, estudios de supuestos y casos, etc., desarrollo de una actividad o secuencia de actividades que aborden aspectos relacionados con la materia (textos literarios, dinámicas de trabajo, gramática, historia, etc.), creación de grabaciones y materiales multimedia, defensa pública ante comisión de evaluación del Trabajo de Fin de Máster (Trabajo escrito fin de máster resultado de una investigación, una propuesta de innovación metodológica, una planificación curricular u otro tipo de estudios de carácter académico tanto de orientación teórica como aplicada equivalentes). Finalmente, se informa a los estudiantes que para tener derecho a la evaluación de todas y cada una de las materias, se deberá asistir al 90% de las sesiones de clase (Memoria verificada, pp. 9-10)

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=b0685f7e-cd89-4ee3-8db4-a3e002d9a650

En consecuencia, por ejemplo, se observa en la Tabla 6.2.1 un aumento en el grado de las calificaciones de Trabajos Fin de Máster “sobresaliente” y “notable”, corroborando el grado de cumplimiento de las metodologías y sistemas de evaluación propuestos en la memoria de verificación del título.

Tabla 6.2.1. Calificaciones globales del TFM por curso académico (%)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% aprobados	0,00%	5,71%	10,81%	20,93%	4,55%
% notables	30,00%	34,29%	24,32%	18,60%	25,00%
% sobresalientes	56,67%	31,43%	29,73%	32,56%	54,55%
% matrículas	0,00%	2,86%	8,11%	0,00%	0,00%
% no presentados	13,33%	25,71%	27,03%	27,91%	15,90%

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios

Los resultados globales muestran una disminución de 5,92 puntos en el número de “no presentados” respecto del curso anterior, así como un incremento de la calificación de “sobresaliente” (Tabla 6.3.1). En la Tabla 6.3.2 y en concreto en el dato vinculado a “Trabajos Fin de Máster” es reseñable un aumento en el grado de las calificaciones de “sobresaliente” y “notable”. Respecto del rendimiento en la titulación, disminuye la tasa de abandono en el último curso académico del que se dispone de datos, se roza el 100% en la tasa de éxito, sin embargo, baja en 1,48 puntos la tasa de eficiencia (Tabla 6.3.3). En conclusión y a la vista de los datos, los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Tabla 6.3.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,00%	0,00%	0,09%	0,00%	0,08%
% aprobados	0,22%	5,38%	6,26%	10,45%	2,98%
% notables	25,42%	28,92%	18,94%	22,69%	20,49%
% sobresalientes	65,85%	48,77%	54,80%	50,85%	66,33%
% matrículas	0,90%	2,12%	4,41%	0,28%	0,31%
% no presentados	7,61%	14,81%	15,50%	15,73%	9,81%

Tabla 6.3.2. Calificaciones globales del TFM por curso académico (%)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% aprobados	0,00%	5,71%	10,81%	20,93%	4,55%
% notables	30,00%	34,29%	24,32%	18,60%	25,00%
% sobresalientes	56,67%	31,43%	29,73%	32,56%	54,55%
% matrículas	0,00%	2,86%	8,11%	0,00%	0,00%
% no presentados	13,33%	25,71%	27,03%	27,91%	15,90%

Tabla 6.3.3. Indicadores de rendimiento de la titulación (%)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de graduación	89,29%	96,30%	93,33%	75,00%	91,18%
Tasa de abandono	7,14%	3,70%	0,00%	6,25%	5,88%
Tasa de eficiencia	96,83%	95,49%	93,98%	96,28%	94,80%
Tasa de éxito	100,00%	100,00%	99,50%	100,00%	99,86%
Tasa de rendimiento	95,70%	93,29%	91,38%	90,33%	94,57%
Duración media de los estudios	1,01	1,09	1,02	1,01	1,01

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con el programa formativo



El título dispone de los siguientes datos para conocer la satisfacción del programa y del estudiantado en relación con el programa formativo según se muestra en la Tabla 6.4:

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Medi a	Des v								
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	2,80	1,47	3,75	1,47	3,60	0,91	3,50	0,95	3,94	1,18
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,57	0,76	-	-	4,73	0,47	4,56	0,62	-	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	3,56	0,93	3,50	0,96	3,11	0,78	3,91	0,94	-	-
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	4,00	0,82	3,33	0,52

El grado de satisfacción con el programa formativo que muestra la Tabla 6.4. respecto de los estudiantes, ha aumentado en casi medio punto desde el curso académico anterior. No obstante, los datos de satisfacción de las personas egresadas bajan ligeramente, para lo que se ha establecido la acción de mejora SGC-P05-019055 (Anexo II). El mayor nivel de conocimiento del Máster a través de aumentar el número de reuniones informativas con el alumnado ha sido una de las claves –creemos desde la Coordinación– para que haya aumentado el grado de satisfacción con el programa formativo.

Respecto de los datos por asignatura, disponemos de tasa de rendimiento y calificaciones:



TASA DE RENDIMIENTO POR ASIGNATURA, GRUPO Y CURSO

	2020	2021	2022	2023	
Adquisición y aprendizaje de segundas lenguas	- 100	96,77	96,77	96,97	
Arte español: pintura, escultura, arquitectura y música	- 93,75	93,33	93,75	94,12	
Costumbres y tradiciones españolas. Aspectos antropológicos y lingüístico	-			91,67	
Dinámica en el aula: interacción y afectividad	- 100	96,77	97,06	97,06	
El español de los medios de comunicación: prensa, radio, televisión y otro	- 100	100	75	86,67	
El español de usos específicos	- 100	92,86	100	100	
Español en contextos escolares	- 91,67	100	94,12	94,12	
Gramática, léxico y pronunciación: tratamiento en el aula	- 100	96,77	97,06	100	
Historia de España moderna y contemporánea	- 100	100	80	100	
Introducción a la investigación en el área de la enseñanza de Lenguas Ex	- 100	96,67	95,83	97,14	
La España actual: aspectos sociales, políticos y económicos	- 88,89	91,67	85,71	100	
La interculturalidad en el aula de ELE	- 100	95,83	100	95,83	
Lengua e inmigración	- 100	100	100	100	
Literatura española contemporánea	- 88,89	92,86	100	100	
Medios audiovisuales y de comunicación en el aula	- 95,65	100	96,15	100	
Norma y uso del español actual	- 100	94,44	95,24	100	
Planificación curricular, programación de clases y evaluación	- 100	96,67	97,06	97,06	
Prácticas de las distintas materias	-	96,77			
	A	100	96,77	93,94	97,06
	B	100	96,77	93,94	97,06
	C	100	96,77	93,94	97,06
	D	100	96,77	93,94	97,06
Recursos didácticos aplicados a las cuatro destrezas	- 100	96,77	97,06	100	
Tecnologías de la información y la comunicación: aplicaciones y usos	- 100	100	100	100	
Textos literarios y técnicas de dramatización como recursos didácticos	- 100	100	94,12	100	
Trabajo fin de máster	-		72,09		
	0		72,97	72,09	84,09
	0A		72,97	72,09	
	1	74,29	72,97	72,09	84,09
	1A	74,29			84,09
	1B	74,29	72,97		
	10	74,29			
	2	74,29	72,97	72,09	84,09
	2A	74,29		72,09	84,09
	2B	74,29		72,09	
	3	74,29	72,97	72,09	84,09
	3A	74,29	72,97		84,09
	3B	74,29	72,97		
	3D	74,29			
	4	74,29	72,97	72,09	84,09
	4A	74,29			84,09
	5		72,97		84,09
	6	74,29	72,97		84,09
	6A		72,97		
	6B		72,97		
	7	74,29	72,97	72,09	84,09
	7A		72,97		84,09
	8	74,29	72,97	72,09	84,09
	8A			72,09	84,09



 Universidad de Granada		Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología			
		Año de implantación: 2012			
Granada, 27/11/2023		- Datos obtenidos de la Base de datos de GESTIÓN DE ALUMNOS a fecha: 27/10/2023			
TASA DE RENDIMIENTO POR ASIGNATURA, GRUPO Y CURSO					
		2020	2021	2022	2023
Trabajo fin de máster	8B				84,09
	9	74,29			
	9A	74,29			
Variedades del español	-	92,86	100	100	100

Figura 6.4.1. Tasa de rendimiento por asignatura, grupo y curso

En la imagen anterior (Figura 6.4.1) de tasa de rendimiento por asignaturas se ha conseguido aumentar el índice en el último año 2023 en todas las materias que se imparten en el título.

 Universidad de Granada		Secretariado de Evaluación de la Calidad				
		CALIFICACIONES GLOBALES x ASIGNATURA, TÍTULO Y CURSO				
Granada, 27/11/2023		- Datos obtenidos de la Base de datos de GESTIÓN DE ALUMNOS a fecha: 27/10/2023				
[M73561]		2022 / 2023				
Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología						
Asignatura	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matriciadas	
Adquisición y aprendizaje de segundas lenguas	0,0%	0,0%	24,24%	72,73%	0,0%	
Arte español: pintura, escultura, arquitectura y música	0,0%	0,0%	0,0%	88,24%	5,88%	
Costumbres y tradiciones españolas: Aspectos antropológicos y lingüísticos	0,0%	0,0%	8,33%	83,33%	0,0%	
Dinámica en el aula: interacción y afectividad	0,0%	2,94%	14,71%	79,41%	0,0%	
El español de los medios de comunicación: prensa, radio, televisión y otros	0,0%	0,0%	33,33%	46,67%	6,67%	
El español de usos específicos	0,0%	0,0%	4,76%	95,24%	0,0%	
Español en contextos escolares	0,0%	0,0%	35,29%	58,82%	0,0%	
Gramática, léxico y pronunciación: tratamiento en el aula	0,0%	0,0%	20,0%	74,29%	5,71%	
Historia de España moderna y contemporánea	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	
Introducción a la investigación en el área de la enseñanza de Lenguas Extranjeras	0,0%	5,71%	22,86%	66,57%	0,0%	
La España actual: aspectos sociales, políticos y económicos	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	
La interculturalidad en el aula de ELE	0,0%	0,0%	25,0%	70,83%	0,0%	
Lengua e inmigración	0,0%	0,0%	14,29%	85,71%	0,0%	
Literatura española contemporánea	0,0%	0,0%	30,0%	70,0%	0,0%	
Medios audiovisuales y de comunicación en el aula	0,0%	0,0%	4,17%	95,83%	0,0%	
Norma y uso del español actual	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	
Planificación curricular, programación de clases y evaluación	2,94%	0,0%	29,41%	67,65%	0,0%	
Prácticas de las distintas materias	0,0%	0,0%	2,94%	94,12%	0,0%	
Recursos didácticos aplicados a las cuatro destrezas	0,0%	8,57%	37,14%	54,29%	0,0%	
Tecnologías de la información y la comunicación: aplicaciones y usos	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	
Textos literarios y técnicos de dramatización como recursos didácticos	0,0%	0,0%	13,33%	86,67%	0,0%	
Trabajo fin de máster	0,0%	4,56%	25,0%	54,55%	0,0%	
Variedades del español	0,0%	0,0%	16,67%	83,33%	0,0%	
% GLOBAL = sum(calificación)/sum(matriciadas x asignatura)*100		0,08%	2,98%	20,49%	66,33%	0,31%

Figura 6.4.2. Calificaciones por asignaturas

En la Figura 6.4.2 se evidencian las calificaciones por asignaturas, destacando el porcentaje en el curso académico 2022/2023 de la calificación de “sobresaliente”. Asimismo, el grado de satisfacción del estudiantado asignatura por asignatura respecto de la actuación docente –últimos datos hasta 2021–, se puede consultar en: https://drive.google.com/file/d/1XP-vI7RpdpsF_r087sV6tuFT_o6gyGC4/view?usp=sharing, y en las Figuras 6.4.3 y 6.4.4, a continuación, con datos del último curso académico 2022-2023 sobre el grado de satisfacción del estudiantado con la actuación docente –se mantiene en valores por encima de 4 puntos– y, también, asignatura por asignatura.


**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

 Unidad de Calidad, Innovación
Docente y Prospectiva

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA: LENGUA, CULTURA Y METODOLOGÍA (M731) CURSO 2022/2023

Informe de resultados de la encuesta de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado.

	Título		Centro		Universidad (MÁSTER)		Universidad (GLOBAL)	
	\bar{X}	σ	\bar{X}	σ	\bar{X}	σ	\bar{X}	σ
Dimensión 1	4,40	1,01	4,51	0,92	4,49	0,94	4,38	1,00
Dimensión 2	4,41	0,99	4,47	0,98	4,44	1,00	4,24	1,12
Dimensión 3	4,39	0,99	4,41	1,02	4,39	1,04	4,26	1,11
Dimensión 4	4,49	1,00	4,55	0,94	4,53	0,96	4,33	1,12
Ítem Criterio	4,35	1,03	4,46	0,97	4,43	1,00	4,25	1,09

Dimensión 1: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente

Dimensión 2: Competencias docentes

Dimensión 3: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión 4: Ambiente de clase y relación profesor-a / alumno-a

Ítem Criterio: Valoración Global: satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a

A continuación se muestran los valores desagregados para cada una de las asignaturas evaluadas en este título. En el listado de asignaturas adjunto sólo aparecen aquellas en las que se obtuvieron, al menos, tres encuestas válidas.

Evaluación realizada según el procedimiento aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión del 23 de noviembre de 2016. Proceso incluido dentro del alcance de la certificación ISO 9001 del Sistema de Gestión de la Calidad de los Servicios de Apoyo de la Universidad de Granada.

Figura 6.4.3. Grado de satisfacción del estudiantado con la actuación docente


UNIVERSIDAD DE GRANADA

 Unidad de Calidad, Innovación
Docente y Prospectiva

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA: LENGUA, CULTURA Y METODOLOGÍA (M731)

CURSO 2022/2023

Adquisición y aprendizaje de segundas lenguas	4,93	0,25	5,00	0,00	4,95	0,22	4,95	0,21	5,00	0,00	11 / 33
Arte español: pintura, escultura, arquitectura y música	4,85	0,67	4,93	0,27	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	5 / 19
Dinámica en el aula: interacción y afectividad	4,65	0,54	4,28	0,95	4,50	0,71	4,06	1,21	4,22	1,09	9 / 34
El español de usos específicos	4,52	0,75	4,64	0,68	4,58	0,87	4,80	0,55	4,50	0,67	22 / 22
Español en contextos escolares	4,41	0,83	4,56	0,75	4,50	0,71	4,61	0,70	4,44	0,88	9 / 18
Gramática, léxico y pronunciación: tratamiento en el aula	4,65	0,57	4,53	0,67	4,63	0,54	4,66	0,71	4,58	0,61	19 / 36
Introducción a la investigación en el área de la enseñanza de Lenguas Extranjeras	4,78	0,58	4,85	0,36	4,39	0,78	5,00	0,00	4,89	0,33	9 / 36
La interculturalidad en el aula de ELE	4,63	0,87	4,83	0,49	4,69	0,60	5,00	0,00	4,75	0,71	8 / 27
Lengua e inmigración	1,79	1,10	2,07	1,21	1,93	1,21	2,86	1,56	1,71	0,95	7 / 21
Literatura española contemporánea	4,62	0,51	4,67	0,48	4,50	0,55	4,83	0,41	4,67	0,58	3 / 10
Medios audiovisuales y de comunicación en el aula	3,57	1,51	3,50	1,49	3,63	1,44	3,58	1,60	3,47	1,54	19 / 25
Planificación curricular, programación de clases y evaluación	4,45	0,74	4,48	0,73	4,41	0,72	4,43	0,87	4,36	0,79	42 / 34
Prácticas de las distintas materias	4,90	0,32	4,94	0,25	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	2 / 26
Tecnologías de la información y la comunicación: aplicaciones y usos	4,86	0,35	4,74	0,50	4,89	0,31	4,89	0,31	4,86	0,36	14 / 21
Textos literarios y técnicas de dramatización como recursos didácticos	4,31	0,79	4,47	0,62	4,13	1,13	4,50	0,76	4,25	0,96	4 / 15

Evaluación realizada según el procedimiento aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión del 23 de noviembre de 2016. Proceso incluido dentro del alcance de la certificación ISO 9001 del Sistema de Gestión de la Calidad de los Servicios de Apoyo de la Universidad de Granada.

Figura 6.4.4. Grado de satisfacción del estudiantado asignatura por asignatura

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD
7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado

Cada curso académico, en la jornada inaugural, tras una conferencia a cargo de profesionales de español como lengua extranjera (ELE) o de académicos de prestigio especializados en ELE, se realiza un acto de bienvenida y orientación al estudiantado para garantizar el buen funcionamiento del Máster. En este acto se presenta el profesorado, el plan de estudios, las prácticas, así como las líneas principales de investigación de los docentes implicados en este título. Finalmente, se hace un recorrido por la web institucional del posgrado, con especial énfasis en mostrar las posibles laborales de los egresados de este Máster <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/egresados>. De este modo, como se muestra en los índices de la Tabla 7.1.1, el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional por parte del alumnado, se ha visto incrementado en casi un punto respecto del curso académico anterior. Del mismo modo, el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida por parte del alumnado continúa en ascenso, ya que la fecha de la sesión inaugural se ha trasladado en el presente curso académico a días posteriores al inicio del curso, pero durante las primeras semanas.

Tabla 7.1.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	2,34	1,37	-	-	2,04	1,20	2,62	1,52	3,43	1,26
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	4,75	0,45	-	-	4,55	0,52	4,13	0,96	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	3,14	1,77	2,83	1,17
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,55	1,30	-	-	2,28	1,34	3,23	1,38	3,48	1,37
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	4,64	0,50	-	-	4,64	0,50	4,50	0,62	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Personas egresadas)	*	*	*	*	*	*	3,43	1,40	3,33	1,21

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

Este Máster dispone de indicadores de empleabilidad fiables como con los que se trabaja en el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada <https://empleo.ugr.es/observatorio/>, que permiten determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de esta titulación. El procedimiento que se lleva a cabo consiste en la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida



<https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/procedimientos#contenido4>

Entre los indicadores de empleabilidad encontramos los siguientes:

- Situación laboral de los egresados.
- Tasa de ocupación (o inserción).
- Tasa de demanda de empleo.
- Porcentaje de paro registrado.
- Tiempo transcurrido hasta el registro del primer contrato.
- Movilidad geográfica.
- La adecuación entre la ocupación del primer contrato y la titulación obtenida (sobrecualificación o subempleo).
- Calidad del primer contrato (temporalidad y parcialidad).

Estos indicadores son analizados por los responsables del posgrado, en relación con las características de la titulación. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora de la titulación <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/egresados>

La Tabla 7.2.1. muestra que la tasa de inserción va en disminución tras un año del egreso, no obstante, en la evolución tras dos años sí ha habido un aumento significativo en la tasa de inserción de los egresados de este título de posgrado. Creemos, por tanto, desde la Coordinación que la información que facilitamos en la web institución del título, es adecuada y se ve reflejada en los datos de aumento en la empleabilidad <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/salidas-profesionales>

Tabla 7.2.1. Indicadores empleabilidad

Evolución tras un año del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	8 (34,78%)	9 (45,00%)	6 (25,00%)	*	*
Tasa de demanda de empleo	4 (17,39%)	1 (5,00%)	3 (12,50%)	*	*
Tasas de paro	11 (47,83%)	10 (50,00%)	15 (62,50%)	*	*
Desconocido	3 (11,54%)	6 (23,08%)	3 (11,11%)	*	*
Evolución tras dos años del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	8 (34,78%)	15 (75,00%)	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	2 (8,70%)	2 (10,00%)	*	*	*
Tasas de paro	13 (56,52%)	3 (15,00%)	*	*	*
Desconocido	3 (11,54%)	6 (23,08%)	*	*	*



***Definiciones**

- La tasa de ocupación (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- La tasa de demanda de empleo, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- El porcentaje de paro registrado, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional

La Tabla 7.3.1. muestra que la tasa de inserción va en disminución tras un año del egreso, no obstante, en la evolución tras dos años sí ha habido un aumento significativo en la tasa de inserción de los egresados de este título de posgrado. Creemos, por tanto, desde la Coordinación, que la información que facilitamos en la web institución del título es adecuada y se ve reflejada en los datos de aumento en la empleabilidad <https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/estudiantes/salidas-profesionales>

Tabla 7.3.1. Indicadores empleabilidad

Evolución tras un año del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	8 (34,78%)	9 (45,00%)	6 (25,00%)	*	*
Tasa de demanda de empleo	4 (17,39%)	1 (5,00%)	3 (12,50%)	*	*
Tasas de paro	11 (47,83%)	10 (50,00%)	15 (62,50%)	*	*
Desconocido	3 (11,54%)	6 (23,08%)	3 (11,11%)	*	*
Evolución tras dos años del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	8 (34,78%)	15 (75,00%)	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	2 (8,70%)	2 (10,00%)	*	*	*
Tasas de paro	13 (56,52%)	3 (15,00%)	*	*	*
Desconocido	3 (11,54%)	6 (23,08%)	*	*	*

***Definiciones**

- La tasa de ocupación (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- La tasa de demanda de empleo, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- El porcentaje de paro registrado, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.



7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Tal y como se ha comentado a lo largo de este autoinforme, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora (RA-RES-18184) encaminada a la recogida de información sobre la satisfacción tanto de las personas egresadas como de los empleadores de los distintos programas formativos de la Universidad de Granada. Como fruto de esta acción ya hemos obtenidos datos sobre el estudio de opinión de las personas egresadas para varias promociones tal y como hemos expuesto y analizado a lo largo de este autoinforme.

En relación con los estudios de opinión de los empleadores, actualmente se está desarrollando un proyecto colaborativo a nivel nacional por parte del grupo de trabajo de Empleo CRUE – Asuntos Estudiantiles, con la participación de 58 universidades y cuya finalidad es identificar la situación del mercado laboral de los titulados universitarios, identificando nuevos perfiles y aportar a las universidades la información para la renovación de la acreditación y seguimiento de los títulos universitarios.

A febrero de 2024, ya ha finalizado la fase de recogida de información a los empleadores y empresas en los distintos ámbitos laborales y se está en fase de análisis estadístico y explotación de datos, existiendo el compromiso de presentar el estudio a nivel nacional en el mes de junio de 2024.

En el acceso restringido se facilita información concreta sobre el Proyecto colaborativo de las universidades españolas “Estudio empleadores de tituladas y titulados universitarios”.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

Los indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida muestran –Tabla 7.5.1.– un ligero descenso desde el último curso académico de algo más de medio punto, si bien los datos son insuficientes para establecer una tendencia.

Tabla 7.5.1. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Medi a	Desv								
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	4,00	0,82	3,33	0,52

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles

El título permite el análisis de su sostenibilidad, teniendo en cuenta aspectos como la demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc. En efecto, se mantiene un nivel de demanda de este Máster por encima de las 300 solicitudes (Figura 7.6.1), así como un aumento en la dedicación del profesorado al Máster por el número de créditos impartidos (Tabla 7.6.2), teniendo en cuenta el máximo de 6 ECTS en Másteres –sin contabilizar tutorización de Trabajos Fin de Máster– que establece la Universidad de Granada para su profesorado.



EVALUACIÓN DE SOLICITANTES GESTIÓN DE MASTERES - CURSO 2023/2024			
Solicitudes Evaluación Listados Cerrar Sesión			
21:06 Abiertas pantallas			
RELACIÓN DE MASTERES Y SOLICITANTES DE ESTA UNIVERSIDAD JERONIMO MORALES CABEZAS (P.D.I.)			
UNIVERSIDAD	PETICIÓN	MASTER	TOTAL SOLICITANTES
Buscar...	Buscar...	Buscar...	
GRANADA	410908	ENSEÑANZA DE ELE: LENGUA, CULTURA Y METODOLOGIA	347

Figura 7.6.1. Solicitantes para el curso 2023/24

Tabla 7.6.2. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

Media créditos/curso/profesor	
2021/2022	2022/2023
2,16 ECTS	2,70 ECTS

Valores sobre 6



ANEXO 1

Resumen situación R/RES de procesos anteriores de renovación de la acreditación

Criterio 1. Información pública disponible

Recomendación: Se recomienda implementar acciones para facilitar los procedimientos de las encuestas para medir satisfacción con los procesos del Máster

Acciones de Mejora Asociadas

Código Acción	RA-R-014683
Definición	Constituir un grupo de trabajo, revisar las herramientas que integran el SGC, revisar el procedimiento de aplicación de las herramientas e informar a los diferentes colectivos de la importancia que tiene participar en las encuestas de satisfacción, con el fin de incrementar el índice participativo y obtener resultados analizables sobre el grado de satisfacción con el título.
Justificación	Mejorar las herramientas de recogida de información y su aplicación
Responsable	Universidad (Vicerrectorados/Unidades, ...)
F. Est. Consecución	31/07/2017
Actuaciones Desarrolladas	Se constituyó a finales de 2016 un grupo de trabajo integrado por representantes del estudiantado, profesorado de grado y máster, personal del CPEP, personal de administración y servicios y personal de la UCIP. El objetivo del grupo de trabajo era revisar las herramientas del SGIC de los títulos de la UGR para adaptarlas a los requerimientos de información surgidos a lo largo del período de implantación de los títulos, así como a los establecidos por la DEVA en sus informes. Se han redactado los nuevos cuestionarios y se ha revisado la forma de aplicación; en aquellos casos en los que la aplicación sea online, el proceso será desarrollado y controlado por parte de la UCIP, con el objetivo de garantizar las máximas tasas de respuesta posibles.
Indicador de Seguimiento	Revisión realizada (S/N). Incremento participación encuestas. Incremento de la significatividad estadística.
Conseguido	S
F. Conseguido	31/07/2017
Evidencias Consecución	- En el curso 2016-2017 se ha comenzado a aplicar los nuevos cuestionarios y el nuevo procedimiento de aplicación. Cuestionarios disponibles en https://www.ugr.es/~calidadtitulo/cuestionariosweb.pdf - Datos disponibles en el gestor documental de cada titulación.
Código Acción	RA-R-016194
Definición	Implementar acciones para facilitar los procedimientos de las encuestas para medir satisfacción con los procesos del Máster.
Justificación	Importancia de la realización de las encuestas por parte del profesorado y el alumnado para medir el grado de satisfacción del título.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	Recordatorio al alumnado y profesorado por medio de la CAM y los correos institucionales. (Véanse tablas de índice de consecución)
Indicador de Seguimiento	Número y frecuencia de correos enviados.
Conseguido	S
F. Conseguido	25/01/2021
Evidencias Consecución	Enlace

Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Recomendación: Se recomienda implementar acciones efectivas para incidir y reforzar acciones de mejora pendientes (Participación en encuestas de satisfacción, mecanismos de coordinación, criterios TFM, participación en proyectos de innovación, cursos de formación, orientación académica, cumplimiento de guías docentes).

Acciones de Mejora Asociadas

Código Acción	RA-R-015356
Definición	Garantizar que todos los sectores participan en las encuestas de satisfacción sobre la calidad de la información del programa formativo
Justificación	Recomendación de especial seguimiento del Informe Externo de Seguimiento DEVA 17_18.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	31/07/2020



Actuaciones Desarrolladas	(Véanse tablas de datos Anexo 2 indicadores del plan de mejora)
Indicador de Seguimiento	Información a los diferentes colectivos de la importancia que tiene participar en las encuestas de satisfacción.
Conseguido	S
F. Conseguido	25/01/2021
Evidencias Consecución	Enlace
Código Acción	RA-R-016193
Definición	Implementar acciones efectivas para incidir y reforzar acciones de mejora pendientes (Participación en encuestas de satisfacción, mecanismos de coordinación, criterios TFM, participación en proyectos de innovación (PID), cursos de formación, orientación académica, cumplimiento de guías docentes).
Justificación	-Participación en encuestas: recordatorios al alumnado y al profesorado. -Coordinación: abordarlo en la CGIC. -Criterios TFM: abordarlo en la CAM. -Participación en PID y cursos de formación: recordatorio al profesorado, así como invitación a generar PID y cursos desde el profesorado del máster. -Orientación académica: abordarlo en la reunión inicial con el alumnado del máster. -Cumplimiento de guías docentes: recordatorio al profesorado.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	
Indicador de Seguimiento	Correos electrónicos con los recordatorios, actas de la CGIC y de la CAM, datos de participación y correos de incentívación para solicitar PID y cursos de formación del PDI; contenidos de la reunión inicial con el alumnado.
Conseguido	N
F. Conseguido	
Evidencias Consecución	
Código Acción	RA-R-016196
Definición	Tomar medidas para implementar un sistema estable de coordinación entre el profesorado.
Justificación	Necesidad de coordinación del profesorado que comparte asignatura.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/09/2022
Actuaciones Desarrolladas	Recordatorio al profesorado y en la CAM.
Indicador de Seguimiento	Incremento de la satisfacción con la coordinación.
Conseguido	S
F. Conseguido	18/07/2022
Evidencias Consecución	Enlace
Código Acción	RA-R-016197
Definición	Tomar medidas para incrementar la participación en cursos y proyectos de innovación docente por parte del profesorado.
Justificación	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado al generar PID y cursos de formación.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	Recordatorios en la CAM. (Véanse tablas de datos Anexo 2 indicadores del plan de mejora)
Indicador de Seguimiento	Índice de datos de participación en PID (Proyectos de Innovación Docente) y cursos de formación del PDI.
Conseguido	S
F. Conseguido	25/01/2021
Evidencias Consecución	Enlace



Criterio 3. Proceso de implantación y desarrollo del título

Recomendación: Se recomienda implementar acciones para mejorar la satisfacción con el desarrollo académico del máster.

Acciones de Mejora Asociadas	
Código Acción	RA-R-016195
Definición	Implementar acciones para mejorar la satisfacción con el desarrollo académico del máster.
Justificación	Necesidad de recabar el grado de satisfacción sobre el máster, sobre todo, por parte de los alumnos.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/04/2021
Actuaciones Desarrolladas	Véanse tablas de datos Anexo 2 indicadores del plan de mejora
Indicador de Seguimiento	Recopilar datos de los alumnos para ver su grado de satisfacción con el título.
Conseguido	S
F. Conseguido	25/01/2021
Evidencias Consecución	Enlace

Criterio 4. Profesorado

Recomendación: Se recomienda tomar medidas para implementar un sistema estable de coordinación entre el profesorado.

Acciones de Mejora Asociadas	
Código Acción	RA-R-017564
Definición	Mayor nivel de coordinación entre el profesorado de materias compartidas
Justificación	
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...) - Coordinación del título
F. Est. Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	Desde la CAM se informa al profesorado implicado en la acción.
Indicador de Seguimiento	Confirmación por parte del representante de los alumnos en la CAM de este extremo.
Conseguido	S
F. Conseguido	11/03/2022
Evidencias Consecución	
Código Acción	RA-R-017563
Definición	Mayor nivel de coordinación entre el profesorado de materias compartidas
Justificación	
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...) - Coordinación del título
F. Est. Consecución	30/09/2022
Actuaciones Desarrolladas	Información en la CAM y al profesorado del título.
Indicador de Seguimiento	Confirmación por parte del representante de los alumnos en la CAM de este extremo.
Conseguido	S
F. Conseguido	18/07/2022
Evidencias Consecución	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos
Código Acción	RA-R-016544
Definición	Mayor nivel de coordinación entre el profesorado de materias compartidas
Justificación	
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...) - Coordinación del título
F. Est. Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	



Indicador de Seguimiento	Confirmación por parte del representante de los alumnos en la CAM de este extremo.
Conseguido	S
F. Conseguido	11/03/2022
Evidencias Consecución	
Código Acción	RA-R-016196
Definición	Tomar medidas para implementar un sistema estable de coordinación entre el profesorado.
Justificación	Necesidad de coordinación del profesorado que comparte asignatura.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/09/2022
Actuaciones Desarrolladas	Recordatorio al profesorado y a la CAM.
Indicador de Seguimiento	Incremento de la satisfacción con la coordinación.
Conseguido	S
F. Conseguido	18/07/2022
Evidencias Consecución	https://masteres.ugr.es/ele-lengua-cultura-metodologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos

Criterio 4. Profesorado

Recomendación: Se recomienda tomar medidas para incrementar la participación en cursos y proyectos de innovación docente por parte del profesorado.

Acciones de Mejora Asociadas

Código Acción	RA-R-016197
Definición	Tomar medidas para incrementar la participación en cursos y proyectos de innovación docente por parte del profesorado.
Justificación	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado al generar PID y cursos de formación.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	Recordatorios en la CAM. (Véanse tablas de datos Anexo 2 indicadores del plan de mejora)
Indicador de Seguimiento	Índice de datos de participación en PID (Proyectos de Innovación Docente) y cursos de formación del PDI.
Conseguido	S
F. Conseguido	25/01/2021
Evidencias Consecución	Enlace

Criterio 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Recomendación: Se recomienda tomar medidas para mejorar la efectividad de los sistemas de gestión de las quejas y sugerencias.

Acciones de Mejora Asociadas

Código Acción	RA-R-016200
Definición	Tomar medidas para mejorar la efectividad de los sistemas de gestión de las quejas y sugerencias.
Justificación	Se puede aumentar la eficacia del sistema de respuesta desde la coordinación respecto de las quejas o sugerencias.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/04/2021
Actuaciones Desarrolladas	(Véanse datos Anexo 3 indicadores del plan de mejora)
Indicador de Seguimiento	Se comprobarán las respuestas del sistema de quejas-sugerencias de la web https://masteres.ugr.es/masterele/pages/sugerencias_quejas , así como del correo oficial del máster masterele@ugr.es



Conseguido	S
F. Conseguido	25/01/2021
Evidencias Consecución	Enlace

Criterio 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Recomendación: Se recomienda tomar medidas para mejorar el grado de satisfacción relacionado con la orientación académica y profesional propia del máster.

Acciones de Mejora Asociadas

Código Acción	RA-R-019174
Definición	Tomar medidas para mejorar el grado de satisfacción relacionado con la orientación académica y profesional propia del máster.
Justificación	Necesaria mejora en el grado de satisfacción relacionado con la orientación académica y profesional propia del máster.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	Se ha completado el apartado en la web del máster "salidas profesionales" https://masteres.ugr.es/masterele/pages/salidas_profesionales
Indicador de Seguimiento	Consulta de los índices de inserción laboral del título, disponibles en la web del Observatorio del Empleo de la UGR http://empleo.ugr.es/observatorio/
Conseguido	S
F. Conseguido	18/12/2023
Evidencias Consecución	https://masteres.ugr.es/masterele/pages/salidas_profesionales

Criterio 7. Indicadores

Recomendación: Se recomienda emprender acciones encaminadas a la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción.

Acciones de Mejora Asociadas

Código Acción	RA-R-016202
Definición	Emprender acciones encaminadas a la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción.
Justificación	Necesario aumento de la participación en encuestas del profesorado.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)
F. Est. Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	(Véase Anexo 4 indicadores del plan de mejora) donde se trata esta cuestión en la CAM en el informe de la Coordinación.
Indicador de Seguimiento	Tratamiento del tema en la CAM/CGIC.
Conseguido	S
F. Conseguido	25/01/2021
Evidencias Consecución	Enlace

Criterio 7. Indicadores

Recomendación: Se recomienda emprender acciones encaminadas a rebajar resultados académicos en lo referente a no presentados y que pudieran incidir en los resultados de aprendizaje.

Acciones de Mejora Asociadas

Código Acción	RA-R-016204
Definición	Emprender acciones encaminadas a rebajar resultados académicos en lo referente a no presentados y que pudieran incidir en los resultados de aprendizaje.
Justificación	Necesidad de que el alumnado no deje de presentar los TFM, ni a retrasarlos a otro curso académico.
Responsable	Título (coordinador/a, CGICT, ...)



F. Est. Consecución	30/09/2021
Actuaciones Desarrolladas	Reunión final de máster aprovechando la conferencia de clausura del periodo docente, para incidir en la resolución de dudas en la elaboración de los TFM, así como para impulsar a su elaboración y defensa en tiempo y forma. En el Anexo 2 de indicadores del plan de mejora, se pueden comprobar datos de no incidencia en los resultados de aprendizaje.
Indicador de Seguimiento	Valoración de la reunión final de máster aprovechando la conferencia de clausura del periodo docente, para incidir en la resolución de dudas en la elaboración de los TFM, así como para impulsar a su elaboración y defensa en tiempo y forma.
Conseguido	S
F. Conseguido	25/01/2021
Evidencias Consecución	Enlace



ANEXO 2

Cuadro resumen de debilidades detectadas y acciones de mejoras definidas para solventarlas e incluidas en el plan de mejora del título

Criterio (nº)	Debilidad	Acción de mejora (incluir código AM)
7	Grado de satisfacción general con el programa formativo de las personas egresadas (Tabla 6.4. Cuadro de mando de indicadores del Título)	SGC-P05-019055 Establecer contacto con egresados, junto con la verificación de datos de empleabilidad de los egresados del Máster con el fin de aumentar el grado de satisfacción al terminar el Título.